



MONTE DE PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA



MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA

DEPARTAMENTO DE DONATIVOS
2022-2038



OAXACA GOBIERNO DEL ESTADO
2022-2038

CENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

RECIBIDO

FECHA: 17/04/24 HORA: 14:38 hs

Recibió: Eric

Memorandum No: MPEO/DG/M/0115/04/2024
Asunto: Se remite solicitud

Oaxaca de Juárez, Oax. 17 de abril de 2024
1C.9

C. ARACELI EUSEBIO ALEJANDRO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DONATIVOS
DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Por este conducto y con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción I y último párrafo de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, remito a usted, oficio número IEBO/DG/184/2024 signado por el C.P. Francisco Javier Salinas Huergo, Director General del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO), mediante el cual solicita el donativo de *tres laptops*; esto con motivo del concurso de "Poesía en Lengua Materna" que impartirá el instituto antes mencionado y dicho donativo será parte de los premios que se otorgarán a los estudiantes ganadores.

Al respecto, solicito a usted la valoración correspondiente para atender la solicitud antes citada, a efecto de tener una respuesta para el interesado.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. OMAR JULIÁN JULIÁN
DIRECTOR GENERAL DEL MONTE DE PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA.

MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2038

C.C.P. C. Joaquín Mora Cruz, Jefe de la Unidad de Planeación y Mercadotecnia - Para su conocimiento.
C. Alan Humberto Hernández González, Director Administrativo del Monte de Piedad. - Para su conocimiento.

Expediente

REVISÓ

Merino García
Marcelino Ildefonso

ELABORÓ

Matías Sánchez Madal